

LAS SUSCRIPCIONES DAN PRINCIPIO EN PRIMERO
Y DIEZ Y SEIS DE CADA MES.
MADRID.—Por un mes 6 rs. Por dos 12. Por tres 17. Por seis 33.
Por un año 61.—PROVINCIALES.—Por un mes 3 rs. Por dos 6.
Por tres 9. Por seis 15. Por un año 29.—ESTRANJERO Y UL-
TIMA.—Por un mes 22 rs. Por dos 44. Por tres 66. Por seis
126. Por un año 250.—VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN.—Cada
número 6 sean 25 ejemplares, l. 4.—Un número suelto 2 cuartos.

ANO I.

NOTICIAS DE LA TARDE.

La Gaceta de ayer publicó un decreto mandando proceder a nueva elección en el distrito de Benisa, provincia de Alicante, por haber optado D. Antonio Romero Ortiz por el de Noya, provincia de la Coruña.

Para la plaza de vocal del consejo de sanidad del reino, en concepto de jefe de la armada, que resu ta vacante por haber sido destinado al mando del tercio naval de Barcelona el brigadier D. Francisco de Cepeda y Fernandez de Córdoba, se nombra por decreto del 20 al jefe de la misma graduación D. Francisco Nuñez Gaona y Pascual.

Ayer publicó la Gaceta un decreto concediendo a D. Luis Dodici, nacido en Guastalla, y en la actualidad vicecónsul de España en Jerusalén, la naturalización en estos reinos que la solicitó; entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase; dicha concesión no producirá su efecto hasta tanto que el interesado haya prestado juramento de fidelidad a S. M. la Reina y de obediencia a las leyes, con renuncia de todo pabellón.

Por real orden fecha 11 del actual se autoriza a D. José Alonso de Montecelo para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, utilice las aguas del río Lóna como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el sitio llamado Monte de Morigo, término de Armariz, provincia de Orense.

Por otra, fecha 12, se autoriza a don Raimundo Margarita para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del río Valderaduey como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de Menfarracinos, provincia de Zamora.

Por la dirección general de aduanas y aranceles, se ha dispuesto que a la magnesia calcinada se le aplique lo mismo que a la sin calcinar, el derecho señalado en la partida 555 del arancel, artículo 29.

Dice una carta de la Habana que el sistema del general Dulce, consiste en evitar toda clase de alardes y hacer lo necesario sin ruido ni aparato para no causar las alarmas infundadas al comercio, ni apocar los ánimos, cuyo sistema lo sigue con tesón y perseverancia, y lo que es mejor, con grandes resultados, pues la tranquilidad moral y material de la isla de Cuba es completa, y cual nunca se ha conocido.

El gobierno portugués ha abierto un concurso para el nuevo monumento que ha de erigirse en Lisboa a D. Pedro IV. Serán admitidos todos los artistas europeos, distribuyéndose cuatro premios en los términos siguientes: uno de 14,000 francos, otro de 7,000 y dos de 3,500 cada uno.

Algo grave pasa entre las oposiciones y el gobierno, a juicio de La Razon Española, después del ataque secreto que tuvo lugar el día de la elección de primer secretario. Nuestro colega no se cree con derecho a decirlo; calla por eso, pero aconseja al gobierno que no abandone su política conciliadora, en tanto pueda continuar y perseverar en ella sin detrimento de su dignidad. En otro caso, el gobierno es bastante fuerte para que piense en suicidarse, y el país sensato en alto grado para no comprender sus verdaderos intereses. El diario liberal conservador pregunta a las oposiciones declaradas y a las encubiertas y latentes, que cuál es su propósito.

Si este propósito fuese derribar al ministerio, se pondría al trono y la nación en un conflicto gravísimo por el pronto; pero después castigaría la opinión pública este acto de pequeñez moral y parlamentaria con el desprecio y la indiferencia.

Ayer salió para Aranjuez la segunda compañía de Alabarderos que ha de dar servicio a SS. MM., durante la jornada en aquel Real Sitio.

Doña Abelina Pérez ha sido nombrada directora de la escuela normal de maestras de Pontevedra.

El Sr. D. Daniel Jimenez, redactor que fué de La Discusion, ha dirigido a este periódico la siguiente carta:

«Sres. Director y redactores de La Discusion.
Mis queridos amigos: En el número de hoy he visto anunciada mi salida de esa redacción, y la sobriedad del anuncio me hace apeteer alguna mas luz, algun mayor esclarecimiento.

Yo hubiera deseado, cosa hartu baladí, pero que evitara toda otra interpretación, que se precisara que mi mala salud es el solo motivo que me aconseja abandonar el periodismo, el solo motivo tambien que me ha impedido desde 1.º del corriente tomar parte en los trabajos de La Discusion.

Tal es la imperfección que contiene mi carta, y espero que será satisfecha y dispensada por Vds., mis buenos amigos, en lo cual recibirá merced su mas afectuoso y S. S. Q. B. S. M.

DANIEL JIMENEZ.

Abril 19.»

Las fortificaciones que para la defensa de la plaza de Santo Domingo se empezaron en noviembre último, tocan a su término, contando ya con treinta piezas de artillería, número muy suficiente para no

dejar aproximar ningún enemigo a la muralla. Los campos atrincherados del Rosario, Pajaritos, Galindo y San Carlos, están defendidos por los batallones de la Corona, San Quintín, San Marcial, Cuba, y además por la division del general Alfán, procedente de Guanama. Los reductos de la muralla y el castillo de la Fuerza cuentan ochenta piezas de artillería, la mayor parte de grueso calibre. Los enfermos han disminuido en la capital, aunque continúan en crecido número.

Una carta de la Habana refiere que entre las desgracias ocurridas en la retirada de Monte-Plata, se cuenta la del teniente de caballería Mazarredo, joven de arrogante presencia y grandes esperanzas, que ha perecido ahogado al pasar un río en una barchilla. Se supone, no sin fundamento, que ha sido devorado por los caimanes, pues ni de él ni de sus dos compañeros de infortunio se han encontrado mas vestigios que los de algunos pedazos de ropa.

La Libertad acoge el rumor de que se piensa nombrar un representante en Hannover, y censura este pensamiento porque, de realizarse, produciría una carga sobre el Tesoro.

Nuestro apreciable colega ha sido mal informado. España tiene un representante en Dinamarca, que al mismo tiempo lo era en Hannover; pero como no podía desempeñar ambos cargos por causa de la guerra, el Cónsul general en Hannover se ha encargado interinamente de los negocios.

Esto es lo único que ocurre sobre el particular.

La audiencia de Albacete se halla hoy, como todas, ocupada en la resolución de los recursos electorales que a ella han venido en apelación de las decisiones de los gobernadores de las cuatro provincias que forman su territorio.

Es notable el número de los recursos presentados, pues ascienden a 457, correspondiendo 197 a la provincia de Cuenca, 109 a la de Ciudad-Real, 106 a la de Albacete y 45 a la de Murcia, comprendiéndose en algunos de ellos gran número de individuos.

Las reclamaciones de las provincias de Albacete y Cuenca corresponden a todos sus distritos electorales; lo cual no sucede en las provincias de Ciudad-Real y Murcia, en que se nota que hay distritos enteros sin una reclamación apenas. Tales son en la primera de las provincias citadas los distritos de Ciudad-Real, Manzanares, Valdepeñas, Almagro y Almadén, correspondiendo 102 de sus 109 reclamaciones a los distritos de Alcázar, Infantes y Malagon.

Las Salas de justicia están abiertas a horas extraordinarias. Las escribanías de cámara han tenido que aumentar el número de sus auxiliares, así como la secretaría de gobierno, que en solos cuatro días se vio en la necesidad de transcribir a los gobernadores las 457 comunicaciones de las Salas, reclamando los expedientes apelados, llevando al mismo tiempo la razon exacta de todos, para evitar la confusion en una operacion tan urgente y perentoria.

El digno señor regente, D. Francisco Maria de Castilla, con el secretario de gobierno, Sr. D. Justo José Bangueri, estuvieron tambien hasta las doce de la noche del día 15 constituidos en la regencia y secretaría, con los auxiliares necesarios, para la admision de los recursos, sin que, debido a las acertadas disposiciones e incansable celo de los citados funcionarios, quedase ningun día pendiente nada de despacho por parte de la secretaría.

Los relatores, el ministerio fiscal y el colegio de abogados trabajan sin tregua para lograr que el último del presente mes queden fallados todos los recursos, en cumplimiento de la ley.

La Iberia examina la operacion de crédito que el señor ministro de Hacienda trata de realizar con el Banco, y echa una ojeada sobre el estado del Tesoro público; le encuentra lamentable, atravesamos, en su concepto, una crisis terrible, que no se remedia con esta clase de paliativos, que solo tienden a salir del apuro del momento, y no halla justo que el gobierno contrate con el Banco tan desventajosamente, pudiéndolo hacer con los compradores, y cuando este establecimiento ha prestado en poco tiempo sumas importantes a otros gobiernos de menores garantías a un interés exiguo.

En Alquerías, pueblo de la provincia de Murcia, un incendio ha destruido algunas barracas, y el señor vizconde de Huertos ha dispuesto que se reconstruyan a su costa.

Este rasgo nos parece digno de todo elogio.

En la noche del 19, al entrar el tren en la estacion de Valladolid, un joven que se dice estaba empleado en un comercio de la calle de la Lencera, se precipitó a bajar del coche antes de parar, quedando muerto en el acto; su cadáver fué conducido al hospital, separada la cabeza del tronco.

Nunca cesaremos de aconsejar, a los que viajan en ferro-carril, el mayor cuidado al saltar en tierra, antes de detenerse el tren, pues la precipitacion ha ocasionado muchas é imprevistas desgracias.

La Agencia Peninsular nos trasmite los siguientes despachos telegráficos:

París, 21.

Una multitud inmensa de suscritores

res al empréstito mejicano invade la plaza de Vendome y las oficinas del Crédito mobiliario.

Segun cálculos aproximativos, y a pesar de que la suscripcion quede abierta hasta el sábado inclusive, las proposiciones han sobrepasado mucho a la cantidad pedida. Será necesario reducir de un modo considerable las proposiciones presentadas.

Las negociaciones para el empréstito romano de cuarenta millones de francos, con casas importantes de París, siguen siendo muy satisfactorias, y parece positivo que se abrirá la suscripcion pública del 9 al 15 de mayo próximo.

Londres, 20 (por la noche).

Nuevo incidente con motivo de la conferencia de Londres.

Los representantes de Austria y Prusia se han negado hoy a asistir a la reunion de la conferencia, bajo el pretexto que Inglaterra ha fijado la apertura antes de la llegada de M. Bens, representante de la Confederacion germanica.

Austria y Prusia atribuyen a la conducta de Inglaterra pensamientos poco conformes con sus intereses.

Muy en breve saldrán de la Peninsula ciento cincuenta cabos primeros para incorporarse al ejército de Filipinas.

No es exacto que el Sr. Montalvan haya prohibido a los estudiantes de la universidad de Madrid firmar una esposicion en defensa de la enseñanza laica.

Tampoco los estudiantes han solicitado permiso.

Dice un periódico que se empieza a hablar de la disolucion de Cortés.

A nosotros no han llegado semejantes rumores; pero podemos decir que no tienen el menor fundamento.

Tenemos a la vista la cuenta general del Estado, impresa, correspondiente a los gastos hechos en el año económico de 1861. Satisfactorio nos ha sido ver detallados, con la mas precisa claridad y concision, todos los ingresos y gastos que durante dicho año se han hecho por las diferentes dependencias del gobierno, y que juntas componen la cuenta general.

Los que por hábito ó por temperamento maldicen a cada paso lo existente, y no ven en nuestras instituciones sino cosas dignas de la mayor censura; los que lloran la felicidad perdida con el antiguo régimen, y los que, buscan su bello ideal en el porvenir, si recapacitan sobre este acto importantísimo, que se reproduce anualmente, no podrán menos de concedernos que no es esto tan malo, que alguna consideracion merecen los gobiernos que satisfacen así la primera, mas natural y legítima aspiracion de un país, dando con la cuenta un publico testimonio de la inversion de los fondos del Estado.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio que en su lugar insertamos, del primer tomo del interesante poema que, con el título Nymancia destruida, está dando a luz un escritor cuya modestia le obliga a guardar el anónimo.

Las Noveades combate la reforma que el ministerio se propone introducir en la ley de imprenta del Sr. Nocedal, porque considera tan perjudicial la reforma ó mas que la ley misma. Los moderados opinan siempre que los delitos de imprenta debían castigarse con penas pecuniarias, y el Sr. Cánovas quiere, segun el colega progresista, castigarlos con penas personales.

Por la presidencia de Consejo de ministros se convoca á exámenes para proveer 25 plazas de alumnos de la escuela especial de estadística.

Las materias de que habrán de ser examinados serán: Escritura.—Gramática castellana.—Idioma francés.—Dibujo topográfico.—Aritmética.—Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive.—Geometría.—Trigonometría rectilínea.

Estas materias tendrán la estension fijada en el programa detallado que se encuentra en la direccion del ramo.

La Caja de depósitos tenía de existencia en fin de la segunda semana de abril, 17,206,457-82 rs. en metálico; 1,780,037,291 reales 05 céntimos en efectos de la deuda pública y del Tesoro, y 615,630,000 en billetes nominativos en la central.

Dice un periódico de Bilbao que el 19 se dió principio a los estudios del tramway, que, partiendo de las antiguas minas de San Agustín, ha de poner en comunicacion directa a aquella villa con la mar. Segun tenemos entendido, este tramway se destinará al servicio de viajeros y mercancías.

Se encuentra en la Coruña, de paso para Roma, el distinguido escultor gallego señor Sanmartín, autor del grandioso modelo de la estatua de Feijóo, que tanto llamaba la atencion de esta corte en la esposicion de 1862.

El Sr. Sanmartín va pensionado por las Excmas. diputaciones provinciales de Galicia.

El jueves 14 del actual tuvo lugar en Granada la visto en suplica de la causa que se sigue a los presuntos reos de la

muerte ocurrida en Maracena el verano último; defendió a los acusados el joven licenciado Sr. D. Pablo Ontiveros.

Nuestro corresponsal de Villacañas nos da cuenta del siguiente acontecimiento. En la tarde del domingo último, un auditorio numeroso esperaba en la iglesia a que subiese al púlpito un misionero que se encuentra en aquel pueblo desde hace algunos días, cuando se enteró de que no debía aquella tarde haber mision por causa de un disgusto habido entre el clero de la poblacion y el misionero. La concurrencia se dirigió entonces a las casas consistoriales, donde se hallaba la municipalidad ocupada en la declaracion de soldados, y comenzó a pedir á gritos que se llevara á efecto la mision, sin que las autoridades pudiesen acallar sus voces, sino que, por el contrario, tuvieron que acceder a sus peticiones, poniendo al propio tiempo en libertad a algunas personas que habian sido presas.

El juzgado de primera instancia de Lillo y el vicario eclesiástico de Alcázar de San Juan se constituyeron inmediatamente en el pueblo del suceso.

El teatro de la Princesa de Valencia ha cesado en sus representaciones. Parece que la empresa ha manifestado a los artistas, que no le es posible continuar su compromiso.

Una carta de Puerto-Rico se lamenta de que el comercio está algo paralizado en aquella isla, a consecuencia de que todos los que se dedican a negocios esperan, para emprenderlos, a que se despeje el horizonte político.

La zafra ha sido buena este año, aunque los pagos se hacen con cierta dificultad.

El jefe de la policia de Varsovia ha publicado un edicto prohibiendo la venta y explotación de la plata no acuñada. Esta medida se ha tomado para impedir que las alhajas se conviertan en moneda nacional, que despues se emplea en el extranjero para sostener la causa de la insurreccion. A este fin, la plata que queda a la nobleza polaca, se ha sometido a un registro que inspeccionan las autoridades. El poseedor de una alhaja, de un vaso, de un cubierto de plata, etc., es responsable de la pérdida de dicho objeto.

Anuncia El Eco del País que muy en breve publicará Las Noveades un artículo sobre la cuestion de Santo Domingo firmado por el señor conde de Reus.

Segun nuestro bien informado colega La Epoca, el gobierno ha recibido comunicaciones de Tángier, anunciando que el sultan de Marruecos ha confirmado cuanto para satisfacer a España por los asesinatos de Alhucemas habia ofrecido su ministro de Negocios extranjeros. Ya han salido del interior del imperio las fuerzas destinadas a castigar a los asesinos y dar completa satisfaccion a España.

La Agencia Havas nos comunica los siguientes despachos:

París, 20 (a las dos y diez minutos de la tarde).

«La Gaceta Alemana del Norte» dice que Jutlandia se ha decidido a alzar el embargo de los buques alemanes, siempre que obtenga suficientes garantías, dejándolos en completa libertad.

Londres, 19.

Los alcaldes de las principales ciudades de Inglaterra, son invitados a ponerse al frente de la suscripcion en favor de Garibaldi.

Roma, 20.

SS. MM. mejicanas han tenido una brillante acogida, visitando al Papa, a Francisco II y a Antonelli. Mañana partirán.

París, 20 (a las cinco y cincuenta minutos de la tarde).

Roma, 20.—SS. MM. mejicanas han partido.

Hamburgo, 20.

«El Boersenhalle» dice que los prusianos bombardearán a Sonderboeg, si los daneses no la han evacuado esta tarde a las seis.

Berlin, 20.

Prusia envia su representante a Londres con instrucciones de no participar de la apertura de la conferencia, si Inglaterra persiste en abrirla el 20 de abril, sin aguardar.

M. Beust asegura que Austria ha enviado las mismas instrucciones.

París, 21 (a las seis y quince minutos de la mañana).

Duppel, 20. La mayor parte de las tropas prusianas ha recibido orden de marchar para ocupar toda la Jutlandia y sitiar a Fredericia.

Anuncia El Telégrafo de Barcelona, haber fallecido en Esplugas el conocido orador sagrado D. Baltasar Saldoni.

El gremio de marcanes de Santa Cruz de Tenerife ha establecido una escuela de instruccion primaria para los hijos de los matriculados.

El gobierno ruso ha retirado al obispo Felinski, por medio de un ukase, la administracion de la diócesis de Varsovia. El mismo gobierno se prepara a secularizar los conventos.

El 2 de marzo llegó del puerto de Singapoor la legacion que España envia a Pekín, compuesta del ministro plenipoten-

ciario D. Sinibaldo de Mas, del segundo secretario Sr. Alvarez de Toledo y dos agregados. El 3 continuaron su viaje a Hong-Kong, y de allí marcharán a Pekín tan luego como se les reuna el primer secretario Sr. Argalaz.

El Diario Español, periódico que en el asunto debe estar bien informado, dice que no es exacta la noticia de que el señor don Mauricio Lopez Robers vaya a un puesto diplomático a América.

La fiesta que debía verificarse este año en la capital de Baviera, para celebrar el nacimiento de Shakespeare, no se llevará por fin a cabo. Segun la Gaceta de Augsburgo, la reciente muerte del rey Maximiliano II es causa de que se haya suspendido dicha fiesta, siendo inexacto, como algunos periódicos habian anunciado, que las relaciones entre Inglaterra y Baviera pudieran haber influido en este asunto.

A las dos de la tarde de ayer recibimos de la Agencia Havas el siguiente despacho telegráfico:

París, 20 (a las cuatro de la tarde). Consolidados ingleses, 91 3/4; tres por 100 portugueses, 49 1/8; 3 por 100 franceses, 67 1/2; 4 1/2 id., 93 7/8; diferido español, 00 3/4 por 100 interior español, 50; pasiva española, 00; mobiliario francés, 1,225; compañía industrial mercantil (cotizacion no oficial) idem, 601; ferro-carril de Zaragoza, 575; idem del Norte (París), 498; mobiliario español id., 680; ferro-carril portugués id., 330; 3 por 100 español (Amsterdam), 49 7/8; diferido español idem, 45 3/8; 3 por 100 interior español (Amberes), 49; diferido español id., 45 0/0; fondos turcos (París), 52 3/8; fondos mejicanos (Londres), 46.

Nuestro corresponsal de Murcia nos da algunos detalles sobre la apertura del trozo del ferro-carril de Murcia a Archena, que, como ya saben nuestros lectores, tuvo efecto el 18 del presente.

Invitados por los señores vizcondes de Huerta y de Rias, salieron a las diez y cuarto de la mañana los señores gobernador civil, Sr. Fontes, diputado por Totana, señores marques de Ordoño, los ingenieros y jefes de la linea y varias otras personas notables, acompañadas de una banda de música, llegando a la estacion de Archena a las once y veinte minutos, siendo recibidos por la multitud que aguardaba la llegada del tren al grito unánime de viva la Reina!

En la estacion de Archena esperaba la escelentísima señora marquesa de Corbera, la que, en union de los señores vizcondes de Huerta y de Rias, ofreció a los viajeros un espléndido desayuno, en el que la banda de música amenizó esta fiesta, tocando piezas escogidas. A las tres y media de la tarde regresaron a Murcia los expedicionarios, sumamente complacidos del viaje, y elogiando mucho las obras de la linea, especialmente los magníficos puentes de hierro que hay en Rambla Salado y en el riachuelo de Mula.

Ha sido nombrado comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, nuestro amigo el conocido abogado y escritor publico D. Juan Ortiz y Maiquez.

NOTICIAS DE LA NOCHE.

Correspondencia particular de LAS NOTICIAS

París, 18 de abril.

Lord Clarendon vuelve victorioso a Londres. Los pormenores que he adquirido acerca de las conferencias del ministro inglés con el emperador completan y confirman las de mi última carta. El emperador ha expresado sus deseos de mantener la paz, asegurando que la paz estaba en los intereses de Francia; que el Senado, el Cuerpo legislativo, el Consejo de Estado y la Bolsa, se hallaban energicamente decididos a sostenerla, viéndose por lo mismo el precisado a ajustar su política a las inspiraciones de la nacion. Ha dicho tambien que el partido revolucionario habia realmente perdido mucho terreno en Alemania, lo cual estaba demostrado por la eleccion de M. Beust para representar la Dieta en la conferencia, eleccion que estrechaba las relaciones de la Confederacion y de Austria é Inglaterra, puesto que M. Beust no ocultaba su odio hacia Prusia. Respecto a Dinamarca, el emperador deseaba, tanto como Inglaterra, la integridad de la monarquia y la observancia del tratado de 1852.

Tal es, en resumen, el relato hecho por lord Clarendon a algunos altos personajes intimos amigos suyos. Se dice que ha dejado entrever al emperador que el príncipe y la princesa de Gales le harían una visita en Fontainebleau, visita muy deseada por la corte de las Tullerías, cuya promesa no habrá contribuido poco a que el emperador se haya mostrado tan condescendiente.

Lord Clarendon ha partido plenamente confiado en el cambio político del emperador Napoleon. Dos años hace, vivía este hombre de Estado en una pequeña ciudad de Alemania, con uno de sus amigos, a quien solia decirle que el trato personal con el emperador era muy agradable, aunque se debía desconfiar de su astucia y de su segunda intencion. Mientras el emperador se declaraba con lord Clarendon en favor del sostenimiento del tratado de 1852, dijo M. Drouyn de Lhuís que este tratado no es ya válido, y

que será preciso consultar los deseos de los Ducados.

De algún tiempo á esta parte existen relaciones mas frecuentes y amistosas entre el conde de Goltz y M. Drouyn de Lhuys; esta se inclina ya á estrechar las relaciones con Prusia.

Se cuenta en la corte que la carta del emperador á M. Poulid estaba escrita desde el viernes, debiéndose publicar el domingo; sin embargo, como el efecto que estaba llamada á producir, podía entibiarse en el espacio de veinticuatro horas, se ha preferido aplazar su publicación hasta el día en que se verifique en la Bolsa la primer emisión del empréstito mejicano.

Ciertos espíritus pesimistas pretenden que cuanto pasa desde la llegada de lord Clarendon, no es mas que una *mise en scène* magnífica, á fin de que el empréstito mejicano alcance buen éxito.

La carta del emperador ha conseguido el objeto para que se había escrito, sosteniendo el movimiento de alza en la Bolsa. Se ha hablado de una protesta del Congreso de Washington contra el establecimiento de una monarquía en Méjico.

Anteayer dimos la noticia de que al brigadier Sr. Ramirez Arcas se le había concedido licencia ilimitada para esta corte por hallarse quebrantada su salud. Hemos sabido despues, que el citado brigadier solicitó cuatro meses de real licencia; pero que el Sr. Marchesi, al conocer los antecedentes militares y servicios de este oficial general, que llevando mas de cuarenta años de oficial y diez y siete en su antigüedad de brigadier, era esta la primera licencia que solicitaba por enfermo, se le ha concedido ilimitada.

Este hecho, insignificante al parecer, comprueba la rectitud y justicia con que en el ministerio de la Guerra se presentan los expedientes informados al despacho; y que el ministro, para sus resoluciones, no tiene en cuenta mas antecedentes que los servicios que cada uno de sus subordinados haya podido prestar á la Reina y á la patria.

De que nosotros hayamos dicho, como noticia, que cuesta cara la policía secreta en los Estados Unidos, deduce *El Pueblo* que somos moderados de alma.

No hay que enfadarse; diremos que cuesta barata, y seremos demócratas de cuerpo como *El Pueblo*.

También *La Regeneración* dice, que no sabía que el Sr. Aguirre disfrutara de una fama envidiable como jurista.

Pues como no lo sabía *La Regeneración*, se lo hemos dicho: ya era tiempo de que se fuese enterando.

Para *El Pueblo* somos moderados de alma, y para *La Regeneración* demócratas de alma. Ahora bien: como no tenemos dos almas, y las cantidades iguales y contrarias se destruyen, resulta que no somos nada, principal objeto de nuestros deseos al dar noticias referentes á todas las cosas y á todos los partidos.

Basta por hoy, y basta para adelante. Como *Las Noticias* no es un periódico de política, advertimos á aquellos de nuestros colegas que se complacen en darnos alfilerazos, que ni nos asustamos por cosa tan pequeña, ni estamos dispuestos á respetar la egstumbra de descargar golpes sobre los periódicos de noticias como en cuerpo donde no se peca. Sabemos de todo lo suficiente para nuestro uso, y relegaremos esas pequeneces á las *lunetas*, parentesis á las noticias ó exposiciones de lo ridículo, que nos permitamos hacer todas las semanas.

Entre los cuadros espuestos en la Real Academia de San Fernando, sobresalen los señalados con las letras D. y P.

El Sr. Alcalá Galiano, agregado á la embajada de Bruselas, ha pasado á la de París.

Podemos asegurar que no tiene el menor fundamento la noticia de que el señor Conte irá de embajador á Méjico.

Por el correo de ayer salió para Filipinas, aprobado en todas sus partes, el presupuesto de aquellas islas.

En Nueva Zelanda, despues de la toma del pueblo residencia del rey Chaori, no ha habido ningun serio encuentro. Los ingleses se proponen empezar las operaciones internándose en el país. Habían llegado 3,000 hombres de tropa, procedentes de la India, y además trenes de artillería del sistema Armstrong, calibre de 12 y 6. En general las tropas se quejaban mala administración.

La embajada japonesa, despues de visitar á Londres y París, pasará á los Estados Unidos.

Segun nos participan de Constantinopla, Mustafa-Baja, ministro de Hacienda de la Sublime Puerta, ha caído del ministerio, reemplazándole Kiani-Baja.

El domingo próximo se verificará en el regio coliseo una representación extraordinaria á beneficio de la señora Lagrange. La distinguida artista ha elegido la ópera *Rigoletto*, y le acompañarán en la ejecución los Sres. Nicolini y Aldighieri.

Sabemos que el excelentísimo señor capitán general de Cuba, ha recomendado á la atención del gobierno, la empresa del cable trasatlántico, fundada por el señor Marconi.

Los diarios de las islas Canarias vienen solicitando del gobierno la realización de este proyecto, que les ha de poner en casi instantánea comunicación con la Península, y que ha sido acogido por la opinión pública con viva solicitud.

La lira de plata que, segun digimos, recibió en el teatro Real como obsequio á su talento la Sra. Borghi-Mamo, ha sido cos-

teada por varias damas de la alta sociedad de esta corte.

Ayer recibimos interesantes noticias de nuestros corresponsales de Asia y Oceanía. En forma de noticias las encontrarán nuestros lectores en nuestro número, además de las que siguen:

La catedral católica de Peking, que estaba encomendada al cuidado de la misión de Lazaristas, ha sido presa de un voraz incendio, quedando reducida á cenizas.

La legión franco-china de Tchekiang estrecha el sitio de Hanchen. Una vez rendida esta plaza y tomada la de Nanking, perderá la rebelion toda su fuerza, y los sublevados se dispersarán por el imperio en cuadrillas.

Insistimos en que en la elección de un diputado provincial por el distrito de Santa Maria de Nieva, no ha habido los escosos que han denunciado á nuestro apreciable colega *El Gobierno*; sin embargo, no valgan las palabras, y atengámonos á los hechos. Diga nuestro colega en que consistieron los abusos de la Guardia civil, que afortunadamente la ley no establece privilegios, y á todos alcanzan las penas por igual; pero no se olvide al mismo tiempo de que, al denunciar ciertos escosos, es preciso acompañar la prueba para no dar ocasión á una demanda por injuria y calumnia.

Ayer se debatió en el ayuntamiento la cuestión referente á la apertura del foso del nuevo límite de Madrid y construcción de las barreras y filatros. Segun nuestras noticias, en la semana próxima se anunciarán las subastas de dichas obras.

Se ha mandado por el ministerio de la Guerra, que se proceda con la mayor actividad á cubrir todas las vacantes de oficiales de artillería de las Antillas.

En los campos de Getafe, Navas del Rey y Rivas de Jarama ha aparecido la langosta. El señor gobernador, para remediar los males que el insecto pueda causar, ha acordado que D. José Esobet se constituya en los campos citados, é informe acerca de la importancia de la plaga, extensión que ocupa, número de hombres que se necesitan en cada localidad para extinguirlos, señalando á cada bracero el jornal de nueve reales.

También ha acordado dirigirse á la diputación provincial para que á la distribución de fondos en mayo se destinen algunos á la extinción de la langosta, que tantos perjuicios causa á la agricultura.

La empresa del teatro de Novedades ha presentado al gobierno civil, para la aprobación de la censura, un drama en cuatro actos y epílogo, con el título de *Las dos sendas de la vida*.

Se ha pedido la debida autorización para la publicación de un periódico literario semanal, que llevará por título *El Ramillete*, y será dirigido por D. Fausto Lopez Villabrilla.

La admisión de jarcias en el arsenal de Cartagena es un asunto que pende del Consejo de Estado, á cuyo alto cuerpo se pasó el expediente en 18 de marzo último.

En cuanto á que al contratista se le hayan admitido trece mil varas de lonas que no eran de recibo, *El Pueblo* ha sido mal informado; esas lonas fueron desechadas, y estos datos podrían convencer á nuestro apreciable colega de que no hay privilegio alguno tratándose del servicio, y de que es muy necesaria la cautela para que no se estraíe impunemente el celo de un periódico, siempre laudable, cuando lo ejercita en defensa de los intereses del país.

El estado del cielo era el siguiente ayer á las nueve de la mañana:

Nubes en Oviedo, Murcia, Burgos, Valladolid, Madrid y Albacete; cubierto en Santiago, San Fernando, Granada y Salamanca; casi cubierto en Alicante y Soria; despejado en Valencia, Palma, Barcelona y Zaragoza, y lluvia en Sevilla.

El estado de la mar era, hoy á las nueve de la mañana, el siguiente:

Rizada en San Fernando; tranquila en Tarifa, Alicante, Barcelona y Palma.

Anteayer debió quedar abierta al público la sección del ferro-carril de Irun á Bayona, y el 19 se hizo el viaje por la comisión facultativa recorriendo el trayecto en tres cuartos de hora. La sección entre Beasain y Olazagutia quedará terminada para los primeros días del próximo agosto.

La temperatura era ayer mañana á las nueve la siguiente: Oviedo, 17.4.—Santiago, 14.8.—San Fernando, 16.6.—Sevilla, 16.1.—Tarifa, 17.8.—Granada, 14.3.—Alicante, 20.9.—Murcia, 18.0.—Valencia, 18.4.—Palma, 18.1.—Barcelona, 15.0.—Zaragoza, 16.8.—Soria, 16.3.—Burgos, 12.7.—Valladolid, 14.6.—Salamanca, 13.8.—Madrid, 13.9 y Albacete 14.7.

Nuestro estimable colega *La Discusión*, tratándose de las operaciones financieras del Sr. Salaverría, lo ve todo por el lado negro. Los proyectos últimamente presentados á las Cortes, no han producido en la Bolsa la sensación que dice el periódico democrático; los fondos no han tenido estos días otra oscilación que la natural.

El Banco existe por sí mismo, porque tiene obligaciones de bienes nacionales que son de su propiedad. En el resto de la cuenta que ajusta nuestro colega, son tantas las equivocaciones como las partidas, porque parte de un principio falso. Los treses se emiten á mas del cincuenta y dos, y en cuanto á la operación de crédito cuesta solamente el seis por ciento y un cuarto de comisión. Si nuestro colega sabe de alguna casa que haga negocios mas beneficiosos, prestará un servicio al Estado, indicándole al gobierno.

Por el ministerio de la Guerra se le han

concedido dos meses de real licencia para Inglaterra, al subteniente alumno de artillería señor duque de Alençon.

Ha sido presa á disposición del coronel de la Guardia civil, una mujer por haber herido, aunque levemente, á un guardia veterano la noche pasada, á consecuencia de haberla detenido este por sospechosa.

Dice el corresponsal de *El Telégrafo* de Barcelona:

«La exposición de los estudiantes de esa Universidad ha producido gran efecto en uno y otro bando, y parece que se ha escitado al Sr. Arnau, para que evite que suceda lo mismo en otras Universidades, y el director de Instrucción pública lo ha ofrecido terminantemente.»

Con decir á nuestros lectores que el señor Arnau no ha recibido escitación alguna, no tenemos necesidad de añadir que nada ha prometido.

De la quinta actual ingresarán desde luego en el ejército activo 15,000 hombres, á saber: 2,500 en artillería, 500 en ingenieros, 4,000 en caballería, 2,000 en infantería de marina, 1,000 para la tripulación de los buques de guerra y 7,000 en la infantería permanente, por no existir ya en provincias individuos procedentes de quintas anteriores.

El resto de la fuerza tiene ingreso en los batallones provinciales á que corresponde.

La distribución se verificará el 26 de mayo próximo, pudiendo hacerse mas pronto en las cajas en que concluya la entrega, antes del día prefijado por el ministerio de la Gobernación.

Puestos de acuerdo los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento, han participado á la comisión que examina el proyecto de ley aumentando la Guardia civil para atender á la seguridad y policía rural, que el domingo próximo á las dos de la tarde, asistirán á la conferencia que la misma ha solicitado.

Ayer presentó el Sr. D. Isidro Diaz Argüelles, en la secretaría del Congreso, el acta de su elección en el distrito de la Vega de Rivadeo.

El inspector de vigilancia D. Domingo Herranz, electo para Murcia, ha sido destinado á Zaragoza, ocupando su vacante D. Antonio Meoro, cesante del mismo empleo.

Parece que la comisión que entiende en la proposición de ley dando á los jefes de estación la representación legal de las empresas de ferro-carriles para responder del cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo á transportes, piensa oír á las empresas antes de extender su dictamen.

Como habíamos anunciado, anteayer se reunió la comisión general de presupuestos, para oír la lectura que hizo el Sr. Retortillo, del dictamen relativo al degasto.

Despues de aprobado el dictamen, el señor Ardanaz pidió á la comisión que tomara acuerdo sobre las exposiciones presentadas, solicitando se concedan derechos pasivos á empleados que hoy no los disfrutan, suscitándose con este motivo un ligero debate, en que tomaron parte varios señores de la comisión y señor ministro de Hacienda, acordándose examinar mas detenidamente este asunto en otra sesión.

En el arma de infantería han sido ascendidos á capitanes, en propuesta reglamentaria, los diez y ocho tenientes mas antiguos.

Los comandantes Sras. Costa y Quiroga, han sido colocados como profesores en el colegio de infantería, cubriendo las vacantes de la clase.

Hemos visto en el gobierno civil de esta provincia varios carteles de un silabario, compuesto de cuarenta tarjetas, para aprender á leer y escribir en cinco lecciones. Acompaña á estas tarjetas un Manual de pocas hojas y de facil comprensión, para que con el auxilio de este, se pueda comprender bien el uso de aquellas. Todo lo cual ha sido presentado por su autor, el profesor de instrucción primaria D. Manuel Ruiz Sainz.

Ya se halla en poder del procurador don Francisco Gonzalez Prieto, la causa que se ha seguido en el juzgado de primera instancia de Escalona, contra Venancio García (u) Pachola, por muerte que este dió á Hilario Palezos.

El juzgado de Escalona le condenó á la pena de muerte en garrote y fué propuesto para el indulto del Viernes Santo; pero no habiéndole sido concedido, se ha elevado la causa á la Audiencia de este territorio para que se sustancie en segunda instancia.

La persona de la familia del general Narvaez que se hallaba enferma en Aranjuez ha dejado de existir. El señor duque de Valencia ha sacado una orden para conducir el cadáver al panteón que tiene en Loja.

A presencia del promotor fiscal del distrito, se han verificado las obras que decretó el juez de la Universidad para descubrir el cadáver que quedó sepultado en el hundimiento de la casa que se construía en las afueras de San Martín.

El desgraciado carpintero que quedó entre los escombros deja sin apoyo alguno á su mujer y dos hijos.

Es digna de todo elogio la actividad desplegada por el señor juez y el señor promotor fiscal, en tomar las medidas oportunas para asegurar la parte del edificio que había quedado en pie y amenazaba ruina, y hallar la verdadera causa del hundimiento.

Ha fallecido el promotor fiscal del juzgado de Torrecilla,

La Agencia Havas nos comunica el siguiente despacho:

París, 21 (á las doce y veinticinco minutos de la tarde).

Londres 21.—La conferencia ha celebrado ayer su primera sesión. Los representantes alemanes estaban ausentes, y se ha aplazado para el lunes. Garibaldi ha almorzado en casa de lord Russell, y comido ayer en casa de Gladstone.

Anoche hubo un gran meeting en London Tavern, para manifestar el disgusto por la próxima partida de Garibaldi, quien, al recibir la diputación del meeting ha declarado que visitaría con gusto á Newcastle y el norte de Inglaterra: que reflexionaría si esto le era posible ó compatible con sus promesas.

Pronto se resolverá por la administración militar el expediente pronunciado por el Banco de propietarios sobre el reintegro del premio de 2,000 rs. concedido á las quintas por la ley de las Cortes Constituyentes que fué despachado favorablemente para la sociedad por el Consejo de Estado.

No se ha exigido á los empleados de obras públicas, á quienes alude *El Clamor Público*, que presenten sus dimisiones; las han presentado ellos en uso de su derecho; los dimisionarios son dos ó tres sobrestantes de esta provincia y uno ó dos auxiliares.

El consejo de instrucción pública estuvo reunido ayer y ha examinado con gran detenimiento esta importantísima cuestión, acordando aplazar su resolución definitiva para el martes próximo.

A la pregunta que en su número de anteayer nos dirige *El Pueblo*, respecto á si existe una tienda de comestibles en el presidente del Canal de Isabel II, y si se le obliga á comprar en ella á los penados, sea bueno ó malo lo que se expende en la misma, podemos contestar que la dirección del ramo no tiene conocimiento alguno del abuso denunciado; sabe únicamente que, desde hace bastante tiempo se dictaron energías disposiciones para que no se permitiera establecer cantinas en toda la línea de las obras del Canal de Lozoya; recientemente se ha olicado á los gobernadores de esta provincia y al de Guadalajara para que procuren por su parte hacer cumplir estrictamente lo ordenado por el centro directivo. Ahora bien, si el alto empleado que menciona nuestro colega, tiene parte en la cantina que allí existe, y comete los abusos que dice, sea mas explico; rebela el nombre de ese empleado y esté seguro *El Pueblo* de que si los abusos se cometen en realidad, serán corregidos en el acto.

CONGRESO.

La sesión de ayer se abrió á las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. RUIZ PASTOR presentó una instancia firmada por ochenta impresores de la corte, pidiendo que las imprentas del Estado no se ocupen en otros trabajos que los propios de las respectivas oficinas donde se encuentran.

Acto continuo se pasó á la órden del día.

El Sr. MORENO ELORZA, siguiendo en el uso de la palabra, impugnó el artículo 14, se estendiendo en consideraciones sobre la índole y naturaleza de los delitos electorales, fundándose en que estos delitos se cometen á impulsos de un pensamiento político, con ocasión de un acto político, y llevando por objeto un fin político, dice que no pueden considerarse delitos comunes, por mas que hallan de juzgarse por la legislación común, porque son, y no pueden ser otra cosa, que delitos políticos.

Partiendo de este principio, defiende este señor diputado que cuando hayan de indultarse á los reos por delitos electorales, se haga por medio de una amnistía con preferencia á ningun otro.

El Sr. CLAROS contesta, á nombre de la comisión, exponiendo sus ideas poco conformes con las emitidas por el señor Elorza. Dice, que los delitos electorales no tienen ninguno de los caracteres porque se distinguen los delitos que la experiencia política aconseja se rediman, por decirlo así, apelando al medio de amnistiarlos. No atacan á las instituciones directamente, ni comprometen la seguridad de los Estados, ni tienen otra importancia en la mayor parte de los casos, que la importancia de un delito común aislado y de poca consideración.

El Sr. MORENO ELORZA rectificó, añadiendo á sus anteriores argumentos que prefería que los delitos electorales se indultasen, porque de otro modo un gobierno podía, por medio de indultos parciales, favorecer á sus amigos en determinados casos, y con esto los intereses de su bandería con perjuicio de sus contrarios.

El Sr. CLAROS rectificó.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ principió diciendo, que ataca el artículo 14, porque censura la extensión de la regía prerrogativa, y que el Congreso le permitirá aprovechar esta ocasión para espresar cuál es su situación respecto á este gobierno y qué piensa de su política.

Despues de manifestar que siempre consideró este ministerio de transacción y de transición, recuerda, porque dice que es notorio, que cuando cayó el ministerio de que formó parte en 1864, habló en favor del Sr. Posada Herrera para que se encargara del ministerio de la Gobernación cuando se encargó el Sr. Istúriz de formar un nuevo gabinete, y justifica que en eso no anduvo descaecado, como lo prueban las palabras pronunciadas por el Sr. Posada Herrera en algunas ocasiones, y que el orador lee, aludiendo de este modo á la forma en que la union liberal vino al poder.

Siguió ocupándose de sucesos que tu-

vieron lugar en aquella época, y el señor Gonzalez Brabo pide la palabra para algunas señalamientos.

El Sr. PRESIDENTE ruega al orador, que se limite lo mas que pueda á dar algunas esplicaciones sobre su posición, sin olvidar que se discute el art. 14 de la sanción penal.

Sigue el orador en su investigación, análisis histórico, y trae á la memoria que el Sr. Cánovas llamó á la union liberal pan-liberalismo, y explicó, como creía, que dicho Sr. Cánovas entendía esto, concluyendo esta primera parte de su discurso diciendo que estaría al lado del señor ministro de la Gobernación si se propusiera rehabilitar al partido moderado, y que lo combatiría si se llamaba de union liberal.

Se ocupa del art. 14 del proyecto de sanción penal; dice que conoce las dos escuelas que se disputan el mejor criterio, respecto á donde reside la facultad de amnistiar los delitos, y dice que no puede encontrarse en otra parte mas que en el jefe del Estado, en el monarca; y concluye pidiendo al gobierno y á la comisión que retire este artículo.

El Sr. PRESIDENTE concede la palabra al señor ministro de la Gobernación, y este le cede á los señores que la tenían pedida para alusiones personales.

El Sr. POSADA HERRERA hace un ligero resumen de lo dicho por el Sr. Fernandez de la Hoz, y fijándose en lo que se refería á sus opiniones de hace unos años, declaró que lo mismo que pensaba entonces pensaba ahora: que sus principios políticos no han variado nada ni sufrido modificación alguna. Dice que la palabra *conservador* no es exclusiva del diccionario de un partido político, sino de todas las naciones y de la mayor parte de los partidos.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ rectificó.

El Sr. GONZALEZ BRABO usó de la palabra sobre alusiones personales.

El Sr. POSADA HERRERA rectificó. El señor ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que, sin necesidad de las alusiones personales, se había impuesto obligación de hablar, habiendo tocado el señor la Hoz cuestión tan grave como la que se refiere á las reglas prerrogativas.

No es la primera vez, dice despues, que se desplega la bandera del partido moderado dentro de este recinto, y no comprendo cuál sea el propósito del orador, al levantar de nuevo esa enseña, y viniendo á arrojar la palabra moderado en medio del gobierno y de las fracciones. Dijo que todas las personas de que se componía el ministerio, tenían sus antecedentes y que habían venido con ellos y honrándose con su historia.

Manifestó que el gobierno lo dijo muy claramente el día que se presentó á la Cámara por primera vez, y que su deseo de emprender una política conciliadora, no debió interpretarse jamás en otro sentido, ni entenderse que el ministerio abjuraba de sus principios y de sus compromisos.

Explica lo que significa la palabra pan-liberalismo, recordando los antecedentes que la precedieron, y niega que fuera dicha con ironía.

Los proyectos de leyes presentados por el gobierno, los principios que en ellos se encarnan, son mas á propósito para formar juicio sobre la política del gobierno, que ninguna palabra concreta por mucho que signifique, y por mucha importancia que adquiera dicha por el Sr. Fernandez de la Hoz.

Fija los principios legales mas constantemente seguidos respecto á la facultad de amnistiar, y dice que no comprende cómo puede defenderse que en todas ocasiones y para todos los delitos el monarca tiene el derecho de conceder amnistías, pues de ser esto cierto, se vendría á parar á que el monarca pudiera detener cuando quisiera, la acción del poder judicial y conceder amnistías respecto á delitos comunes.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ rectificando, dijo que supuesto que deseaba el Sr. Cánovas saber cuáles eran sus opiniones políticas, iba á decirse leyendo un trozo del discurso del mismo Sr. Cánovas, que hacia profesión y espacion de sus propios principios, viniendo á deducir que los unos y los otros eran idénticos, dando á entender que ambos eran moderados.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA, terció en este debate.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN rectificó explicando de qué manera se entiende la teoría que ha espuesto sobre la amnistía, en la parte que se refiere á la regía prerrogativa y manifiesta que este principio constitucional le sostenía el gobierno entero, tal como se encontraba.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ rectificó.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN rectificó también.

El Sr. BALMASEDA renunció la palabra, y acto continuo se suspendió la sesión.

Ayer visitaron SS. MM. la Basílica de Atocha con el objeto de despedirse de la imagen que se venera en aquel templo.

Hoy hablará á primera hora en el Congreso el Sr. Alonso Martinez, oponiéndose al art. 14 de la ley de sanción penal.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la interesantísima sesión de ayer, en que el Sr. Cánovas ha hecho declaraciones de consideración.

NOTICIAS DE LA MAÑANA.

En la vía del ferro-carril de Valladolid, y á media legua de esta capital, se ha encontrado en la mañana del 20, el cadáver de un hombre completamente destrozado. Créese que este individuo habría sido muerto por algún tren, aunque se ignoran las circunstancias de esta desgracia.

El tribunal competente tiene ya conocimiento del hecho.

El drama en el teatro de la Zafra, te los dos mantuvo momentos de demora en el carácter pero en el palpante in que está mu rencia en m aplausos, la cena á la Sra prueba mas efecto de lumb forma una acto el dram ter, así qu mostró dese traductor. de la Sra la Hija, completa por parte de bargo, que la to de La Abi de dar bu Circo.

Se ha encon en Valladolid completo esta saba de cierto nuevo crimen

Ayer se di recibió desp representante noticiu de la Conferencia

El Gobierno union liberal manencia en n partido político serva hoy en del Estado; y comprometido las institucio que involucra ruinosos sisten operaciones de

El partido la dice, sentó la administrativo lizo, en una p

El señor pre manifestado el de se de cuenta á de la comisión pueda ir unido y el estraordin

Aunque este de las legislac ral afán de apr que la dilación del señor pre días.

Discurrir E lico de nuest sible que una otro móvil que poder ni gober

80

jardi ro y

Ci tiend ním do; m oraci

Li sucu perac mom ahog ham Ju mo; mucl la pu

En poco habri qHab dond Alom devot tía? Pe medi ras. I su p un c pan p como un c instat

Co mo á cono haml radu temb clarle horas

Si saben la vic res d espec

Du fuerz que J do h mism

Est concl El jó

El drama *La Abuela*, estrenado anoche en el teatro del Circo, a beneficio de la señora Zafrañé, tuvo regular éxito. Durante los dos primeros actos, el público se mantuvo indiferente, y aun en algunos momentos demostró cierta impaciencia, por el carácter monótono y lúgubre de la obra; pero en el tercero, que tiene escenas de palpitante interés, especialmente la final, que está muy bien preparada, la concurrencia en masa prorumpió en nutridos aplausos, llamando repetidas veces a la escena a la Sra. Hijosa, que anoche dió una prueba mas de su indubitable talento. El efecto de luna, está muy bien dispuesto y forma una completa ilusión. En el cuarto acto el drama volvió a su primitivo carácter, así que a su conclusión el público no mostró deseos de conocer el nombre del traductor. La ejecución fué excelente por parte de la Sra. Lamadrid; inmejorable por la Hijosa, que anoche recibió una ovación tan completa como merecida, y regular por parte de los demás. Creemos, sin embargo, que la situación final del tercer acto de *La Abuela*, de un efecto admirable, ha de dar buenas entradas al teatro del Circo.

Se ha encontrado a orillas del Pisuerga, en Valladolid, el cadáver de un hombre en completo estado de putrefacción. Nada se sabe de cierto en la averiguación de este nuevo crimen.

Ayer se dijo que el gobierno de S. M. recibió despachos importantes de nuestro representante en Alemania, explicando la actitud de Austria y Prusia, con motivo de la Conferencia de Londres.

El Gobierno, combate fuertemente a la unión liberal por sus actos durante su permanencia en el poder, atribuyendo a este partido político la gran subida que se observa hoy en los presupuestos generales del Estado; y dice, que después de haber comprometido en el año 54 el porvenir de las instituciones patrias, no ha hecho mas que involucrar nuestra hacienda con su ruinoso sistema de empréstitos y fatales operaciones de crédito.

El partido moderado, según este periódico, sentó las bases de nuestro sistema administrativo, rentístico y económico; hizo, en una palabra, todo lo contrario.

El señor presidente del Congreso ha manifestado el deseo, según parece, de que no se de cuenta a la Cámara de los dictámenes de la comisión de presupuestos, interin no pueda ir unido al de gastos, el de ingresos y el extraordinario.

Aunque esto no se ha hecho en ninguna de las legislaturas anteriores por el natural afán de aprovechar el tiempo, creemos que la dilación originada por el acuerdo del señor presidente será de brevísimos días.

Discurra *El Reino*, sobre el estado político de nuestro país, y no considera posible que una bandería cualquiera, sin otro móvil que las miras personalistas de algún jefe de facción, pueda ocupar el poder ni gobernar el país sino por tiempo

muy limitado. De aquí se desprende la necesidad de constituir una situación sobre bases mas sólidas; y consiguiendo el destierro de aspiraciones innobles, desea que todos los hombres de aspiraciones dignas, se agrupen alrededor de las instituciones, proclamen una legalidad común, y que trabaje cada cual desde su campo por el engrandecimiento y lustre de nuestra patria.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente despacho telegráfico, que nos comunica la *Agencia Peninsular*: Nuestros fondos son cada día mas solicitados por los capitalistas estranjeros; por eso se han cotizado a precio tan subido.

París, 21 (a las tres y quince minutos de la tarde).

Nuevos meetings se preparan para oponerse a la salida de Garibaldi: en el de anoche, que tuvo lugar en London-Tavern, se han pronunciado discursos muy violentos, atribuyendo los oradores a influencias aristocráticas la determinación del general italiano.

La Bolsa ha estado hoy muy animada, y se han hecho operaciones considerables sobre el 3 por 100 español, que estaba muy solicitado a fin de Bolsa, quedando a 50. Los otros fondos han quedado: el 3 por 100 francés, a 87,50; Norte de España, 493, empréstito italiano, a 69,15,

Se lamenta *La Epoca* de que seguimos en política una senda fatal, y con fundamento critica, que la prensa y el público cortesano, a imitación suya, ansien y prefieran ver sobre el tapete una cuestión personal, con la que se conmuevan los ánimos, ejerciendo la pasión su funesto influjo, a que se ocupen las Cámaras de lo que verdaderamente es interesante para el país, como la discusión de los impuestos y aquellas otras que tienden a su perfeccionamiento moral y desenvolvimiento material. De seguir, dice, en este sistema, llegaremos a figurar detrás de Portugal, y seremos acreedores a que se nos compare con la Grecia moderna.

Entra después a examinar la operación de crédito que ha de llevarse a término por el señor ministro de Hacienda; le defiende de algunos ataques que la han dirigido varios periódicos, especialmente *El Clamor*, y concluye afirmando, que los hombres entendidos en cuestiones de crédito y de hacienda, no han podido menos de aplaudir el pensamiento del Sr. Salaverría.

A beneficio del primer actor D. Ceferino Guerra, se estrenó anoche en el teatro de Novedades un drama en tres actos y en verso, titulado: *Pobres y ricos*, original, según tenemos entendido, del Sr. Moreno Gil. El público recibió esta obra con alguna frialdad, a pesar de los esfuerzos que hicieron los actores para conquistarle un éxito mas lisonjero. Sentimos que un artista del mérito del Sr. Guerra, haya elegido para su beneficio una obra, que tan limitado campo ofrece a sus facultades. En la pieza final, *Una idea feliz*, la seño-

rita Ramírez, fué como siempre muy aplaudida: el Sr. Guerra, tuvo detalles muy felices, y el público quedó indemizado con esta pieza del largo rato de hastío, que le proporcionaron el drama y el baile, mas largo y mas soporífero de cuantos se pueden imaginar.

Un despacho particular anuncia que a consecuencia de repetidas pesquisas verificadas en Varsovia, ha llegado a descubrirse que el gobierno nacional polaco, que hasta ahora habia logrado ocultarse a las investigaciones rusas, tenía su centro principal en el edificio del Senado. Creemos que esta noticia merece confirmación.

Ha sido nombrado claverero mayor de la orden de Alcántara, el señor conde de la Unión.

Hoy a las once de la mañana será conducido el cadáver de nuestro malogrado amigo y compañero en la prensa, D. Rufó de Negro, desde la casa mortuoria, calle de la Encomienda, núm. 7, a la Sacramental de San Pedro y San Andrés.

El sábado probablemente, tendrá lugar en el teatro de Zaragoza, una función conmemorativa del aniversario de Cervantes. Se representará la comedia del Sr. D. Ventura de la Vega, titulada: *Don Quijote de la Mancha*.

Anoche por el tren de Alicante, salió de esta corte para Aranjuez, la Excm. señora duquesa de Medinaceli.

El señor arzobispo de Valencia ha dirigido a S. M. una reverente esposicion, especie de protesta, razonada, contra una usurpacion de atribuciones, cometida con perjuicio de los eclesiásticos por el alcalde de Benifrisó.

La *Regeneracion* desmiente a *La Correspondencia*, que mal informada, como por lo visto suele estarlo, anunció que el editor de aquel periódico se habia retractado en el juicio que por injurias y calumnias celebró con D. Tristan Medina, a instancias de este digno y respetable sacerdote.

El Sr. D. Francisco M. Tubino, conocido periodista de Sevilla, ha publicado un libro muy curioso, que tiene por titulo: *Murillo, su época, su vida y sus cuadros*. Esta obra, en que el autor emite opiniones muy juiciosas y que revela tanto talento como estudio, estaba desde nada a formar parte de la corona poética, que la sociedad sevillana de emulacion y fomento de las artes, dedicaba al gran pintor con motivo de la inauguracion del monumento que acaba de erigirse en su ciudad natal.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY.

San Sotero y San Cayo, Papas y mártires.

San Sotero, tan recomendable por su caridad y por su celo, fue natural de *Rundí*, en el reino de *Nápoles*: nació a fines del primer siglo y tuvo la dicha de ser educado en el seno de la Iglesia en aque-

llos felices dias de su primitivo fervor, así es que bebió todo su espíritu. Su larga mansión en Roma en tiempo que la fe y la piedad de los romanos servían de modelo a todas las iglesias del mundo, y habiendo muerto San Aniceto el año 161, fué San Sotero elegido por su sucesor en la Silla de San Pedro, pues le oían como a oráculo y veneraban como Santo. Después de gobernar la Iglesia por espacio de nueve años, no podia faltar la corona del martirio a nuestro Santo en una vida tan pura, tan apostólica como la suya, y en un tiempo en que los cristianos eran enterrados vivos y sufrían las mas atroces penalidades; pero se ignora qué tormento sufriera, así como su compañero San Cayo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de mercenarias de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Beata María Ana de Jesus. A las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Antonio Herrero y Traña; por la tarde a las cinco y media se rezará la estacion y novena, cantándose los gozos, completas, *Regina Celi* y reserva.

En la parroquia de San José será el cuarto de los siete *recoieros* al *Santisimo Cristo del Desamparo*, por su real congregacion. A las cinco se rezará la estacion y rosario, seguirá el sermon sobre las palabras *Deus meus, Deus meus*, que predicará el padre Cipriano Tornos, luego se cantará el Salmo *Miserere*, concluyendo con el Santo Dios y reserva.

Continúa la novena a San José en la Iglesia de San Ignacio. A las siete de la tarde se rezará el rosario, luego el sermon, que dirá D. Modesto Rodríguez, a continuación la novena, concluyendo con los gozos.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Piedad, en San Millán.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER.

Ult. pre.	Ult. pre.
Electos públicos.	De Jun. 2000 191-25
Consolid. al contado.	De agos. 2000 85-50
Id. fin de mes.	De mar. 2000 80-00
Diferida al contado.	De Jul. 2000 87-00
Id. fin de mes.	De agos. 2000 88-75
Id. fin del próximo.	Can. Isabel II. 100-00
Amortizable de 1.º.	51-00 Oblig. del E. 94-20
Id. de 2.º.	51-25 Banco Espa. 205-00
Personal.	27-05 Créd. de Esp. 60-00
Carteras y sociedades.	Id. Mob. Esp. 60-00
De abril 1000.	97-00 Canal Castill. 108-00
De a 2000.	97-00 Créd. Indus. 60-00

CAMBIOS. (Londres a 90 dias fecha. 50-10
París a 8 dias vista. 05-15 p

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21 DE ABRIL DE 1864.—Servicio para el 22.

Parada.—Saboya.
Jefe de la guardia exterior del Real Palacio.—Señor teniente coronel de Saboya, D. Angel Lopez Guerrero. Jefe de día.—Señor comandante capitán de Figueras, D. Pedro Sierra.
Visita de Hospital.—Saboya, sétimo capitán.
Reconocimiento de provisiones.—Llerena, tercer capitán.
El general gobernador, Quesada.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 1,013 fanegas de trigo, al precio de 45 a 52 1/2.—La cebada se ha vendido de 29 a 31 rs. fanega, y la algarroba a 44 rs. Harina a 14 rs. arroba. Paja de trigo de 1 1/2 a 3 rs. id.

En el día de ayer han entrado por las puertas de Madrid 2,480 fanegas de trigo.—1,133 arrobas de harina de

ESPECTACULOS DE HOY.

Gran concierto.—La señora doña Ana De Lagrange, profundamente agradecida a las constantes pruebas de aprecio que siempre la ha dispensado el público de Madrid, y deseando antes de su próxima partida significarle de algun modo, ha creído que el mejor era organizar un concierto, cuyos productos fuesen destinados a objetos benéficos. Esta idea ha sido acogida con el mayor interés por sus compañeros los artistas del real coliseo, señores Borghi-Mamo, Spezia, y los Sres. Niccolini, Baragli, Aldighieri y Róvere, con cuya cooperación y la de los Sres. Engel, Monasterio, Inzenga y Peña, se celebrará el indicado concierto en el salon del Conservatorio de música y declamación, a las ocho y media de la noche, distribuyéndose los productos entre los heridos de la actual guerra en Santo Domingo, establecimientos de beneficencia de esta capital, y la caritativa asociación artístico-musical de socorros mútuos.

Programa.—Primera parte.—1.º Trio de *L'Italiana in Algeri*, por los Sres. Baragli, Aldighieri y Róvere.—2.º Duo de *Maria Padilla*, por las Sras. Spezia y De Lagrange.—3.º Romanza de *Luisa Miller*, por el Sr. Niccolini.—4.º *La mère et l'enfant*, melodía dramática, por la Sra. De Lagrange.—5.º Fantasia original española, por el señor de Monasterio.—6.º *Brindisi* de Martha, por el Sr. Aldighieri.—7.º Romanza de *La forza del destino*, por la señora Spezia.

Segunda parte.—1.º *Barcarola* de Gianni di Calais (una barca en mar).—2.º Primero, *Echo du cœur*, Nocturne, Segundo, *Com'è gentil*, Transcription, ejecutadas en el órgano expresivo por el Sr. Engel.—3.º Duo de *Don Pasquale*, por la Sra. Spezia y el Sr. Aldighieri.—4.º *El corazón en venta*, canción española, por la Sra. Borghi-Mamo.—5.º Romanza del *Elvire d'amore*, por el señor Baragli.—6.º *Ace Maria*, por la Sra. De Lagrange y los Sres. Monasterio, Engel y Peña.—Precio: 30 rs. billete de Salon, 12 reales id. de la Tribuna.

Teatro del Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno par.—*El Pírrulo de París*.—Baile.—*El Diablo Cojuelo*.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno par.—*La Abuela*.—Baile.

Teatro de Variedades.—A las ocho y media de la noche.—Funcion fantástica por Mlle. Benita Anguinet.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno impar.—*La Hija del regimiento*.

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—*Pobres y Ricos*.—Una idea feliz.

Editor responsable, D. RUFINO GARCIA.

IMPRENTA DE LAS NOTICIAS.
Calle de Atocha, núm. 59, cuarto bajo.

jardín, abrió la puerta practicada en el muro y desapareció en la oscuridad.

XI.

Cuando Julio abandonó la cueva prometiendo ir a buscar el pan, el pobre Gerónimo se dejó caer de rodillas permaneciendo mucho tiempo absorto en una larga oracion.

Lleno de reconocimiento hacia Dios y sucumbiendo casi a la alegría de su inesperada libertad, el jóven encontró por el momento, bastante fuerza de alma para ahogar la voz del cuerpo y comprimir el hambre que roía sus entrañas.

Julio habia dicho: «Hasta ahora mismo! pero pasó una hora, despues otra, muchas otras despues, sin que se abriese la puerta de la cueva!»

Entonces una duda siniestra se apoderó poco a poco del espíritu de Gerónimo. ¿Le habria sucedido a Julio alguna desgracia? ¿Habia, con una crueldad inaudita, abandonado a su víctima? ¿Habia partido para Alemania, con la certeza de que el hambre devoraría a aquel que su cuchillo respetaba?

Pero el infortunado caballero no tenia medio alguno de medir el curso de las horas. Lo que, en la invariable oscuridad de su prision, le parecia un siglo, podia ser un corto espacio de tiempo, y quizás el pan prometido iba a aparecer ante su vista como la estrella de salvacion... ¡dentro de un cuarto de hora, de un minuto, en el instante mismo!

Con tales reflexiones respondia Gerónimo a las exigencias de su cuerpo, que se contraía mas y mas con las angustias del hambre... Tenia el oído aplicado a la cerradura, retenia la respiración, y escuchaba temblando, si algun ruido venia a anunciarle su libertad; ¡Pero ay! ¡nada!... ¡y las horas sucedían a las horas!

Si Gerónimo no tenia medio alguno de saber si era de día ó de noche al exterior, la violencia siempre creciente de sus dolores de entrañas le daba, sin embargo, una especie de medida de la marcha del tiempo. Durante un largo rato habia tomado fuerzas y resolucion en el pensamiento de que Julio no debia traerle el pan prometido hasta rayar el día, y que le daría al mismo tiempo alimentos y libertad.

Esta esperanza se debilitó poco a poco y concluyó por desvanecerse completamente. El jóven no podia engañar mas tiempo a

su cuerpo y a su espíritu: hizose claro y evidente para él, que la hora de su libertad debia haber pasado hacia largo rato.

«Le habian, pues, abandonado! Le habian entregado al martirio mas cruel, a la muerte mas horrible! ¡Iba a morir en medio de los tormentos del hambre, a morir lentamente con indecibles sufrimientos, hasta que cayese agonizante al borde de la abierta fosa!»

Al golpe de esta espantosa conviccion, el desgraciado se levantó desesperadamente y corrió, jadeando y rugiendo, alrededor de la cueva, como si de ese modo creyese escapar a la muerte que le amenazaba.

Sus heridas, ligeramente cerradas, podían abrirse de nuevo; su atravesado cuello, sacudido con esta violenta y febril agitacion, le causaba vivos sufrimientos; su pecho herido se inflamaba y quemaba al esfuerzo de su ardiente respiracion; pero la voz de sus entrañas hablaba mas alto que todos estos tormentos: el oía solamente su grito pidiendo alimento, y solo sentia el punzante aguijón del hambre.

Contrada la boca, erizados los cabellos, rugiendo como un animal furioso, se lanzaba de un lado de la cueva al otro, hasta que, agotadas sus fuerzas y desfallecido, se dejó caer en el suelo y reunió jadeando nuevas fuerzas, para volver a emprender, con mayor furia, su lucha contra los tormentos del hambre.

A veces, se detenía de repente, inmóvil y silencioso, en medio de la fiebre ardiente que le sobrecubría. Entonces se dibujaba una sonrisa sobre su contrado semblante.

«¡Julio puede venir todavía! tal era el pensamiento que, como un relámpago, atravesaba su sombría desesperacion... ¡Pero Julio, vencido por el veneno, estaba arriba sumergido en un sueño mortal y acaso debia aparecer primero que Gerónimo ante el tribunal de Dios!»

Bajo la influencia de la última esperanza, el jóven se habia vuelto a sentar al borde de la fosa. Los sufrimientos que por tan largo tiempo habian despedazado sus entrañas, parecia amortiguarse, ó al menos, le dejaba algun reposo; sus pensamientos volaban de su prision hacia cuanto él amaba sobre la tierra; pero un instante despues, lanzó un grito horroroso, como si un golpe terrible le hubiese atravesado el corazón.

Vióse asaltado de calambres tan violentos, que, durante su largo martirio, no los habia sufrido mas crueles. El interior

—Esperad un poco, señores... El vino, el dulce vino ha oscurecido mis ideas... ¿Queréis matarme? En verdad, no estaria mal que uno de los dos exhalase aqui el último suspiro: el verdugo tendria menos que hacer... Pero quien ha de ser el primero en ir allá arriba a dar cuenta, eso es lo que van a decidir mi cuchillo y vuestro puñal... Yo estoy dispuesto...

—¡Insolente! exclamó, rechinando los dientes, Simon Turchi; mi propia salvacion y la tuya, cobardo estúpido, me obligan a una penosa circunspeccion; ¡pero no me desafiéis! Veámos; ¿por qué no estás en camino para Alemania?

—¡Ah! me preguntais una cosa que yo mismo no sé muy bien. ¡Esperad! En el momento en que yo queria partir, fui al *Cine coronado* y bebí algunos vasos de vino... Esta mañana me desperté delante de una mesa en el *Dado de plata*. Como llegué hasta allí, lo ignoro. Era ya muy tarde para pagar las puertas. Resolví esperar hasta mañana, y venia aquí a pasar la noche y a descansar un poco antes de ponerme en camino.

—¿Y has jugado a los dados? preguntó Turchi con voz ronca.

—Creo que sí, porque todavía me sueñan en los oídos.

—¿Y el dinero? ¿las doscientas coronas?

—Tranquilizaos sobre ese punto, señor. Yo nada os pido, ¿no es así? Si he gastado ó perdido algunas monedas de oro, ¿qué os importa, puesto que mañana, al rayar el día, parto para Alemania?

—Condenacion! murmuró Simon Turchi desesperado. Y en la primera taberna que te seduzca en el camino, anegarás tu razon y derrocharás mi dinero, ¿no es esto?

—No, no, señor; estad seguro de que partiré mañana al amanecer; y si bebo en el camino, será solamente para apagar la ardiente sed que me persigue como una enfermedad...

Los ojos de Simon Turchi se inflamaron con fuego misterioso y brillaron al golpe de un pensamiento repentino. Inmediatamente despues pareció calmarse. Encogióse de hombros, y dijo con voz tranquila, como un hombre que se somete con resignacion a las contrariedades que le suscite la suerte:

—Debiera temerme de tu deslealtad, Julio. Si el baidio hubiera venido aqui esta mañana con sus agentes, como yo esperaba con razon, el olvido culpable de tu deber

nos hubiera entregado a los dos en manos de la ley. Pero, en fin, tu negligencia no ha producido mal alguno, y consiento en concederte amplio y entero perdon, bajo la condicion de que abandones la ciudad antes de salir el sol y viajes sin detenerte hasta el Rhin.

—Por esta vez no tengais miedo, señor, respondió Julio. Pasaré aqui toda la noche y, al rayar el día, franquearé la puerta. En la primera ciudad que encuentre compraré un caballo, y me iré a tan buen paso que el que quiera atraparne necesitará tener alas...

—Bostezó, levantando los brazos por encima de la cabeza, y dijo:

—¡Oh! ¡qué ganas tengo de dormir! Sucumbió a la fatiga. Si no tenéis otra cosa que encargarme, señor, permitidme que vaya a meterme en la cama; así esperaré con mas comodidad el momento de la partida.

—¿De suerte, que puedo fiar en ti, Julio?

—Noos preocupéis mas con mi viaje, señor; este es asunto mio. El sol no me encontrará en Anvers.

—¿Seguramente?

—Tan seguro como que una cuerda está colgando sobre mi cabeza, y sobre la vuestra, señor, otra cosa igualmente amenazadora y desagradable.

Este chiste de su criado hizo contraerse convulsivamente los labios de Simon; pero supo contenerse y dejó su asiento.

—Julio, dijo, ¿seria de tu gusto un buen vaso de malvasia?

—¿A quien se lo preguntais, señor? dijo el criado sonriéndose. Justamente estaba yo pensando en que un vaso de malvasia me haria provecho a la garganta, que la tengo seca, cuando mi deseo ha encontrado un eco en vuestra imaginacion.

—Un solo vaso: el trago de despedida.

—Como queráis, señor; un solo vaso ó muchos, todos serán bien recibidos; pero sobre todo del excelente vino de que hay algunas botellas guardadas en el armario grande de vuestra alcoba.

—Pues bien, sígame, Julio; te daré un vaso y beberé contigo al buen éxito de tu viaje.

Simon cogió la lámpara, atravesó el corredor y subió la escalera que conducía al primer piso; el criado le seguía con paso vacilante y apoyándose con las manos en la pared.

Llegados a la alcoba, dijo Turchi acercando otra silla a la mesa:

TRENES QUE SALEN DE MADRID.

TRENES QUE LLEGAN Á MADRID.

ciable coley
rés, no solo
bia traído
los discurs
nunciaron